

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Consejo Navarro de Turismo propondrá medidas para impulsar el uso turístico del aeropuerto

También se ha mostrado favorable a la declaración del Día de la Cereza de Milagro como Fiesta de Interés Turístico Regional

Martes, 21 de octubre de 2014

El Consejo Navarro de Turismo colaborará con los responsables del [aeropuerto de Noáin-Pamplona](#) para elaborar un Plan de acción con el fin de mejorar el uso turístico de estas instalaciones mediante acciones como el estudio de los flujos de viajeros o la oferta de paquetes turísticos combinados.



Avion en las inmediaciones del aeropuerto de Noáin.

Para ello se ha designado un grupo de trabajo en el que estarán presentes la Asociación de Hoteles de Pamplona, la Asociación de Empresarios de Hostelería de Navarra (AEHN), la Asociación Navarra de Pequeña Empresa de Hostelería (ANAPEH), Asociación Navarra de Agencias de Viaje (ANAVI), la Cámara Navarra de Comercio e Industria, la empresa pública Navarra de Infraestructuras, Cultura, Deporte y Ocio (NICDO), las empresas organizadoras profesionales de congresos, (OPC), la Dirección General de Turismo y Comercio, y el Ayuntamiento de Pamplona.

Además, en su sesión de hoy, el Consejo Navarro de Turismo, presidido por el consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, Juan Luis Sánchez de Muniáin, ha acordado declarar el [Día de la Cereza de Milagro](#) como fiesta de interés turístico regional.

Sánchez de Muniáin, quien ha expuesto en rueda de prensa los principales acuerdos del Consejo Navarro de Turismo, también ha presentado a los miembros de este órgano la ejecución del Plan Integral de Turismo 2012-2015 y los datos más relevantes de la coyuntura turística. En concreto, ha destacado que en lo que va de año, el número de viajeros ha crecido un 9%, el de pernoctaciones un 7,4% y el gasto turístico extranjero un 28,9%.

Finalmente, el consejero ha informado de los trabajos realizados hasta el momento por la Comisión de ordenación e inspección de la actividad turística, creada para intensificar las acciones contra los alojamientos turísticos ilegales. En concreto, se han iniciado 10

expedientes sancionadores y otros 13 serán iniciados próximamente.

En este sentido, Sánchez de Muniáin ha expresado la intención del Gobierno de Navarra de exigir a los establecimientos turísticos que se anuncien en páginas web del sector la publicación de su número de registro.

Plan de acción sobre el aeropuerto de Noáin-Pamplona

La comisión para impulsar el uso turístico del aeropuerto surge tras una serie de reuniones que comenzaron el pasado 24 de marzo, en el Comité de Coordinación Aeroportuaria. En esta cita se acordó, como primera actuación, el impulso de un plan de acción cuyo objeto fuera fomentar la actividad turística y empresarial alrededor del aeropuerto.

Dentro del citado plan se había previsto la creación de tres grupos de trabajo orientados a este impulso: institucional, empresarial y de actividad turística.

La Dirección General de Turismo y Comercio ha venido participando tanto en las reuniones generales como en las del grupo institucional que, en una reunión celebrada el 26 de junio, invitó a todo el Consejo Navarro de Turismo con el propósito de poner en común las inquietudes y conformar los grupos definitivos.

Por otra parte, el 8 de octubre se reunió el grupo institucional, que abordó la necesidad de contar con un órgano representante de los diferentes interlocutores implicados (gobierno foral, empresas, compañías, instituciones públicas, agentes turísticos y aeropuerto) para gestionar todas las actividades que se puedan llevar a cabo para el fomento de la actividad turístico-empresarial alrededor del aeropuerto.

El Departamento reiteró a la dirección del aeropuerto la solicitud para que el tercer grupo de trabajo (el turístico) coincidiera con una comisión específica creada en el seno del Consejo de Turismo.

Fruto de ello, se ha propuesto hoy la constitución de esta comisión específica del Consejo de Turismo, que concurrirá con el tercer grupo de trabajo previsto en el plan de acción del aeropuerto.

El Día de la Cereza de Milagro

En esta sesión del Consejo, se ha propuesto, asimismo, la declaración del Día de la Cereza de Milagro como Fiesta de Interés Turístico Regional. Se quiere con ello dar a conocer y promocionar entre los navarros y turistas de otras comunidades, la tradición agrícola de Milagro y los variados productos agrícolas que se producen en el municipio.

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos exigidos, el Servicio de Ordenación emitió informe favorable para esta declaración mediante Orden Foral refrendada hoy por el informe del Consejo Navarro de Turismo.

Hasta ahora, 10 celebraciones han sido declaradas "Fiestas de Interés Turístico de Navarra". Ordenadas según su fecha de declaración son: el Tributo de las Tres Vacas, los Carnavales de Ituren y Zubieta, los Carnavales de Lantz, el Encierro del Pílon de Falces, los Carnavales de Alsasua, el Encuentro con la historia de Artajona; el Día del pastor de Uharte-Arakil, el Auto de Los Reyes Magos (Sangüesa), la Conmemoración de la Batalla de Lácar y el Toro con soqa de Lodosa.